



## Política de Calidad

Código:  
**PC-GC-01**  
Versión: 3  
Abril, 2015

Fecha de aprobación: 19 de noviembre de 2013

Reemplaza a: Ninguno

Revisado por: Comisión de Gestión de Calidad

Aprobado para entrar en vigencia: 21 de noviembre de 2013

El Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes consciente de la necesidad en brindar un servicio de calidad, se compromete mediante esta política a impulsar y mejorar constantemente una Gestión de Calidad.

Para lograr lo anteriormente citado, su política de calidad comprende:

1. Contar con una política de servicio al cliente que cumpla con los estándares de calidad establecidos en las políticas e indicadores, con el fin de asegurar la satisfacción de los usuarios.
2. Mejorar continuamente los sistemas de Valoración de Riesgos y Gestión de Calidad para una mayor eficacia de los servicios que brinda la Corporación.
3. Realizar de forma eficiente el proceso de incorporación y otros servicios asociados con el fin de incrementar la satisfacción del usuario.
4. Brindar actividades de Educación Continua que respondan a las necesidades profesionales y personales de las y los colegiados.
5. Mantener informadas a las personas colegiadas y la sociedad costarricense sobre la razón de ser, fines, servicios, actividades y otros temas de interés, mediante los medios de comunicación disponibles.
6. Crear y estimular el sentido de pertenencia al Colypro en los profesionales colegiados y los colaboradores.
7. Procurar que los espacios de recreación satisfagan las necesidades de las personas colegiadas y usuarios autorizados, en beneficio de su salud física, mental-emocional y espiritual.